



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES  
AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

**VISTO** el Informe N°000492-2023-AGN/OA-ARH, de fecha 15 de agosto de 2023, del Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, el Memorando N°000370-2023-AGN/SG-OPP, de fecha 17 de agosto de 2023, de la oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N°366-2023-AGN/SG-OAJ de fecha 17 de agosto de 2023, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N°272-2021-AGN/J, de fecha 21 de diciembre del 2022, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del pliego 060 - Archivo General de la Nación para el Año Fiscal 2023; considerándose los fondos públicos necesarios para el otorgamiento de incentivos laborales para el personal sujeto al régimen laboral del Decreto Legislativo N°276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios;

Que, el artículo 32° “Lineamientos para las Transferencias al CAFAE y otra disposición” de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria” aprobado con resolución directoral N° 0023-2021-EF/50.01, establece las directrices a tomar en cuenta por las entidades públicas para la transferencia de fondos públicos al CAFAE;

Que, mediante el Informe N° 000492-2023-AGN/OA-ARH, el Área de Recursos Humanos remite el cuadro resumen del CAFAE correspondiente al mes de agosto de 2023, por el importe de S/. 61,123.00 (sesenta y un mil ciento veintitrés con 00/100 soles), para el financiamiento de incentivos laborales del personal administrativo del régimen laboral del Decreto Legislativo 276, del Archivo General de la Nación;

Que, mediante el Memorando N° 000370-2023-AGN/SG-OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto considera viable regularizar la transferencia de fondos al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los trabajadores del Archivo General de la Nación (CAFAE-AGN) del mes de agosto de 2023;

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica opina a favor de efectuar la transferencia de fondos públicos al CAFAE del Archivo General de la Nación para el financiamiento de incentivos laborales del personal administrativo del régimen laboral del Decreto Legislativo 276, correspondiente al mes de agosto de 2023;

Con los visados de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

De conformidad con la Ley 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, el Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria” aprobado con resolución directoral N° 0023-2021-EF/50.01 y el Decreto Supremo N° 005-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Autorizar la transferencia de fondos públicos al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación (CAFAE-AGN), para el financiamiento de incentivos laborales del personal administrativo del régimen laboral del Decreto Legislativo 276, correspondiente al mes de AGOSTO 2023, por el S/. 61,123.00 (Sesenta y Un Mil ciento veintitrés con 00/100 soles).





DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES  
AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Autorizar que el egreso de lo dispuesto en el primer artículo, el cual se afectará con cargo al Pliego 060 Archivo General de la Nación, Función 21 Cultura y Deporte y la Función 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia, de las actividades siguientes:

**AGOSTO 2023**

5.000001	Planeamiento y Presupuesto	5,600.00
5.000002	Conducción y Orientación Superior	1,370.00
5.000002	Conducción y Orientación Superior	1,370.00
5.000003	Gestión Administrativa	7,160.00
5.000003	Gestión Administrativa	1,370.00
5.000005	Acciones de Control y Auditoría	1,370.00
5.001358	Digitalización de los Fondos Documentales	2,740.00
5.001351	Restauración de Documentos	5,434.33
5.001355	Capacitación en Materia Archivística al Personal	1,430.00
5.001358	Asesoramiento a los Archivos Públicos, Regionales y Notarías	4,360.00
5.001358	Asesoramiento a los Archivos Públicos, Regionales y Notarías	1,370.00
5.001358	Organización, Descripción y Servicios Archivísticos	4,090.00
5.004655	Organización, Descripción y Servicios Archivísticos	13,828.67
5.004655	Organización, Descripción y Servicios Archivísticos	8,260.00
5.004655	Organización, Descripción y Servicios Archivísticos	<u>1,370.00</u>
		61,123.00

TIPO DE TRANSACCIÓN  
GENÉRICA

SUB GENÉRICA NIVEL 1

SUB GENÉRICA NIVEL 2

ESPECÍFICA NIVEL 1

ESPECÍFICA NIVEL 2

2. Gastos Presupuestarios

1. Personal y Obligaciones Sociales

1. Retribuciones y Complementos en Efectivo

1. Personal Administrativo

2. Otras Retribuciones y Complementos

1. Asignación a Fondos para Personal

**ARTÍCULO TERCERO.** - Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Archivo General de la Nación ([www.agn.gob.pe](http://www.agn.gob.pe)).

**Regístrese, Comuníquese y Archívese**

Firmado digitalmente

**RICARDO ARTURO MOREAU HEREDIA**  
JEFE INSTITUCIONAL  
**ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**

